

Colo. maraveois.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEOIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y YMO.

M. D. V. O.

Dⁿ Fr^{co} Navier Godinez, Bernardo Garcia, y
Diego Maxa Vecinos de esta Villa, y el ultimo Mayordomo,
nombrado, por este Ayuntamiento de Nra. Sra. El
Rosario, q^e se venera, en esta Parroquia ante V. S. con el
devido respeto, exponen: Como a expensas de sus Costos ynteres
ses en fuerza de la devocion a dha. Sagrada Ymagen, y con
el permiso del Cavallero, farriguero, y Juez Eclesiastico
han echo farricar, vn nuevo nicho, para la colocacion de
dha. Ymagen, con mayor decencia, y mejor culto el q^e no se ha
acabado por ser indispensable haver de tocar a la pared Ma
estra del Coxatezal, en q^e se venera, pero no pudiendo
resultar el ensanche de trimento alguno a la obra prin
cipal como se demuestra, de la adjunta Certificacion q^e
presentamos, y Juramos, y sea indispensable el previen
sentimiento de V. S. para conseguirlo verdaderamente
Suplicamos q^e havendo, p^r presentada dha. Certificacion respectiva, eme
dennos la licencia, q^e llevamos solicitada, para el dho. efecto en q^e
reciviremos merced V. Bernardo Garcia
B. Navier Godinez Diego Maxa
Diego Maxa